

REINO UNIDO

RECOMENDACIONES DEL MAC SOBRE EL LISTADO DE PROFESIONES CON ESCASEZ DE TRABAJADORES (SOL)

Desde el referéndum del Brexit el modelo migratorio británico está siendo objeto de una profunda revisión. El gobierno publicó en diciembre de 2018 el "*Libro Blanco de la Inmigración: el futuro sistema de inmigración de Reino Unido basado en las habilidades*". En su presentación el ministro del Interior, Sajid Javid, señaló que el futuro sistema, que comenzará a implementarse en 2021, está inspirado en tres principios:

1. Fin de la libertad de movimiento
2. Creación de un sistema único para todo el mundo, sin preferencia de los comunitarios
3. Sistema basado en las habilidades, dando preferencia al talento.

Posteriormente, el 18 de diciembre de 2018 vio la luz el *Proyecto de Ley de Inmigración y coordinación de la seguridad social*, que está actualmente tramitándose en el parlamento⁷³. El nuevo modelo está profundamente inspirado en el Informe publicado en septiembre de 2018 por el Comité Asesor de Migraciones (MAC).

Para poder entender el modelo migratorio británico hay que conocer los tipos de visados existentes y los distintos niveles de cualificaciones.

El **régimen de visados** de trabajo de Reino Unido está integrado por 5 niveles o *Tiers*, aunque sólo los tres primeros son relevantes de cara al Brexit:

- **Tier 1:** Permite la entrada en el país de trabajadores altamente cualificados si reúnen las condiciones requeridas. Existen 4 subniveles:
 - General: Esta categoría está actualmente cerrada a nuevas solicitudes, permitiéndose únicamente su renovación.
 - Emprendedores: Personas que deseen crear un negocio en el Reino Unido y tengan acceso al menos a 50.000 libras de inversión.
 - Inversores: Deben invertir al menos 2 millones de libras en el Reino Unido.
 - Estudios de postgrado: Esta categoría está actualmente cerrada a nuevas solicitudes.
- **Tier 2:** Integrado por inmigrantes cualificados (como profesores y abogados), o trabajos que requieren un título universitario. Para conseguir este visado hay que contar con una oferta de trabajo de más de 30.000 libras/año y que el empleador pruebe que ha ofertado la vacante a trabajadores nacionales sin éxito.

⁷³ <https://services.parliament.uk/bills/2017-19/immigrationandsocialsecuritycoordinationeuwithdrawal.html>

El listado de profesiones con escasez de trabajadores (SOL) afecta a esta categoría de visados, al otorgar ciertas ventajas a trabajos altamente demandados por el mercado laboral británico. Estas ventajas son de cuatro tipos:

- No hay necesidad de realizar el test de residencia del mercado laboral (*RLMT*).
- Los puestos de trabajo y ocupaciones fijados en SOL gozan de prioridad si se alcanza el límite de 20.700 visados al año.
- No hay obligación de cumplir con el requisito de percibir un salario de 35.800 libras/año para asentarse en el país pasados cinco años. Este requisito se suprime si el puesto de trabajo ha estado incluido en SOL en cualquier momento de esos cinco años.
- Los solicitantes (y sus familiares) abonarán tasas de solicitud de visado más bajas si su ocupación forma parte de SOL.

La duración del permiso Tier 2 será del tiempo que figure en el certificado de patrocinio más un mes, hasta un máximo de 5 años y 14 días.

- **Tier 3:** Son los inmigrantes con baja cualificación. Actualmente este grupo está cerrado, no admite solicitudes debido a que los trabajos de escasa cualificación se cubren con mano de obra comunitaria. Se podría reabrir en caso de materializarse el Brexit, aunque no es probable puesto que uno de los objetivos del Brexit es la reducción de la inmigración de baja cualificación.

- **Tier 4:** Son los estudiantes internacionales. Hay dos tipos de visa:

- Niños (entre 4 y 17 años);
- General (16 años o más).

Esta categoría de visado cuesta 328 libras por persona.

- **Tier 5:** Está integrado por dos categorías, el Programa de Movilidad Juvenil (*Youth Mobility Scheme*) y los trabajadores temporales. Estos últimos a su vez se subdividen en 5 tipos:

- Artistas y deportistas
- Empleados de ONG's
- Trabajadores religiosos
- Empleados incluidos en el Programa de Intercambios autorizados por el gobierno
- Trabajadores amparados por un contrato de trabajo sometido a las leyes internacionales

Los niveles de cualificaciones en el RU se conocen como [Regulated Qualifications Framework \(RQF\)](#). Actualmente hay 9 niveles de cualificaciones, un primer nivel de entrada seguido de 8 niveles, siendo el 1 el que menos cualificación exige y 8 el que más. El nivel RQF/NQF3

equivale al bachillerato español y el RQF/NQF6 equivale al grado (antigua licenciatura)⁷⁴.

El informe del MAC de septiembre, que sirvió para la elaboración del libro blanco, incluía las siguientes recomendaciones:

1. El principio fundamental de cualquier cambio en la política migratoria debe tender a facilitar la inmigración al Reino Unido de los trabajadores altamente cualificados frente a los menos cualificados.
2. Ninguna preferencia para los ciudadanos de la UE, asumiendo que la política migratoria no se incluye en el acuerdo con la UE.
3. Supresión del tope al número de visados concedidos en el sistema Tier 2 (General).
4. El visado Tier 2 (General) debe estar disponible para todos los trabajos que exijan una cualificación RQF/NQF3 o superior. En este apartado el informe ya menciona que la lista de escasez de ocupaciones (*Shortage Occupation List*) estaba siendo revisada por el MAC.
5. Mantenimiento del límite salarial de 30.000 libras/año para todos los inmigrantes de visados Tier 2.
6. Conservación, pero revisión de la Tasa de Inmigración de Habilidades (*Skills Charge Charge*).
7. Considerar la abolición del Test de Mercado de Trabajo Interno. En caso de que no se elimine, ampliar el número de inmigrantes exentos mediante la reducción del salario requerido para dicha exención.
8. Revisión del funcionamiento del sistema actual de patrocinadores autorizados para PYMES.
9. Realizar consultas más a menudo con los usuarios del sistema de visados para asegurarse de que éste funciona de la manera más fácil posible.
10. Evitar la introducción de programas basados en sectores para los trabajadores de poca cualificación, con la posible excepción de los trabajadores temporeros de la agricultura (*Seasonal Agricultural Workers Scheme, SAWS*).

⁷⁴ https://en.wikipedia.org/wiki/National_qualifications_frameworks_in_the_United_Kingdom

11. En caso de reintroducir del programa para temporeros agrícolas habrá que asegurarse de impulsar los salarios mediante un salario mínimo agrícola con el fin de incrementar la productividad.
12. Si se considera necesario establecer un mecanismo de protección para cubrir la demanda de trabajos de bajo perfil, se debería extender el visado Tier 5 *Youth Mobility Scheme*.
13. Supervisar y valorar el impacto de las políticas de inmigración.
14. Prestar una mayor atención a la gestión de las consecuencias de la inmigración a nivel local.

Durante la elaboración de este informe, en junio de 2018 el Gobierno británico encargó al Comité Asesor de Migraciones (*MAC*) la realización de un análisis del Listado de Empleos con Escasez de Profesionales (*Shortage Occupation List, SOL*) y la presentación de un informe al respecto para la primavera de 2019. Este informe, publicado el pasado 29 de mayo, contiene diversas recomendaciones al gobierno que afectarán al futuro sistema migratorio post Brexit.

El Listado de Empleos con Escasez de Profesionales o SOL (cuya relación se encuentra en el Apéndice X de la Normativa de Inmigración, *Rules Codes of Practice*⁷⁵) es aplicable en relación al visado Tier 2 (general), actualmente previsto exclusivamente para los trabajadores de fuera del EEE. Estos visados normalmente deben someterse al test de residencia del mercado laboral (RLMT), debiendo los empresarios darles publicidad durante 28 días por si algún ciudadano de la UE/EEE/RU que resida en RU, o cualquiera con derecho a residir en el país, desea ocupar dicho puesto. En caso de que no se encuentre a nadie de estas características el empresario ya puede solicitar el visado Tier 2 (General). Sin embargo, las profesiones incluidas en SOL –por estar altamente demandadas- no tienen que ser sometidas al test de mercado laboral, pudiendo concederse el visado tipo 2 directamente. Para ser incluidos en SOL los trabajos deben tener un nivel mínimo de cualificación, actualmente RQF/NQF 6⁷⁶ y percibir al menos el salario establecido en el Apéndice J de la Normativa de Inmigración (las ya citados 30.000 libras/año).

El estudio recientemente publicado también valora el potencial papel de SOL en el futuro sistema de inmigración y también incluye recomendaciones sobre titulaciones, requisitos y profesiones para incluir en la lista si se estableciera un mínimo de RQF/NQF 3, tal y como recomendó el MAC en su informe de septiembre de 2018. El MAC espera

⁷⁵ <https://www.gov.uk/guidance/immigration-rules/immigration-rules-appendix-k-shortage-occupation-list>

⁷⁶ Licenciatura, grado o similar en la escala profesional. (<http://infofpe.cea.es/fpe.php?section=c62>)

llevar a cabo una nueva revisión de SOL antes de que se introduzca el nuevo sistema de inmigración.

RECOMENDACIONES

A continuación, se detallan las recomendaciones efectuadas por el MAC al Gobierno en el informe que nos ocupa.

Profesiones recomendadas para incluir en SOL

El MAC ha elaborado una relación con las profesiones que recomienda incluir en SOL, entre las que se encuentran las siguientes:

- Ingenieros en sus especialidades: civil, mecánica y eléctrica, entre otras.
- Programadores y desarrolladores de software
- Analistas y diseñadores de sistemas
- Diseñadores y desarrolladores de páginas web
- Profesionales de Tecnología de la Información
- Profesionales de la sanidad: psicólogos; médicos; enfermeras, radiólogos; terapeutas ocupacionales, del habla y del lenguaje.
- Profesionales de la enseñanza
- Actuarios, economistas y estadísticos.
- Arquitectos
- Asistentes sociales
- Profesionales de las Artes: Músicos, bailarines y coreógrafos, productores, directores y otros.
- Diseñadores gráficos
- Cocineros

Aunque este listado es aplicable a todo el territorio de RU, el MAC establece asimismo un listado de profesiones específico para Escocia.

El informe señala que, aunque profesiones como médicos, enfermeras y puestos que requieren un doctorado ya han sido excluidos del límite del número de visados adjudicados por año, sería beneficioso que las tasas de solicitud fueran más bajas y se suavizarán los requisitos para su establecimiento en el país. Además, las enfermeras continúan teniendo que someterse al test de mercado interno o *RLMT*.

La última revisión de SOL realizada por el MAC en 2013 estimó que sus recomendaciones de puestos de trabajo y ocupaciones afectaban aproximadamente a 180.000 personas (menos del 1% del total del empleo en Reino Unido). El Comité prevé que las nuevas recomendaciones afectarán a cerca de 2,5 millones de trabajadores (casi el 9% del total del empleo). Este incremento se produce principalmente por la inclusión de una gama más amplia de trabajos del sector de la sanidad y de las tecnologías de la información. Este importante aumento conlleva sus

riesgos, por lo que el MAC recomienda que el Ministerio de Interior controle cómo funciona en la práctica el nuevo listado y lo revise por si surgen problemas.

Algunos interesados han expresado su preocupación por la poca frecuencia con la que se actualiza SOL. A muchos les inquieta que esto evite que SOL pueda adaptarse a las necesidades cambiantes y flexibles del mercado laboral británico. Estas mismas preocupaciones también se mencionan en el Libro Blanco de Inmigración del Gobierno. Además, existe incertidumbre acerca del papel que SOL podría desempeñar en el futuro sistema de inmigración, el MAC analiza algunas de ellas en el siguiente punto.

El papel de SOL en el futuro sistema de inmigración

En el Libro Blanco el Gobierno aceptó la recomendación del MAC de abolir tanto el tope máximo de visados concedidos a inmigrantes a través del Tier 2 (General) como el *RLMT* para los trabajadores altamente cualificados. Estas medidas no entrarán en vigor hasta después del período de transición, como pronto 2021. Si estas propuestas se llevan a cabo las únicas ventajas de seguir perteneciendo a SOL en el futuro sistema de inmigración, será la exigencia de salarios inferiores para asentarse y menores tasas de solicitud de visado. La reducción de las tasas para la obtención del visado es sólo una pequeña ventaja, siendo mayor prerrogativa el requisito del salario.

El límite salarial más bajo en estos tipos de visados proporciona una ruta más fácil para asentarse en el país a aquellos que ocupan puestos incluidos en SOL, aunque por el momento se cuenta con poca información sobre sus efectos, ya que la medida ha entrado en vigor hace poco. El informe señala que al MAC le gustaría que se llevara a cabo un análisis más profundo, bien por ellos o por otra organización, sobre los costes y beneficios de este límite salarial antes de pronunciarse sobre el mismo.

El MAC recomienda llevar a cabo una revisión del papel de SOL una vez que el nuevo sistema inmigratorio esté más definido. Señala también que es posible que esta revisión concluya que este listado sea innecesario y deba ser cancelado o reemplazado por métodos alternativos para evaluar las necesidades de las diferentes ocupaciones. Esto se ajustaría a la recomendación de simplificar el sistema, siempre que sea posible, planteada por el MAC. Eliminar SOL no implica que no vaya a haber escasez de profesiones y que esta esto sea perjudicial, pero la finalidad de SOL es priorizar a los inmigrantes en algunas profesiones frente a otras. Sin embargo, priorizar puede perder importancia si el límite es abolido.

Podría haber nuevas fórmulas que permitan que las ocupaciones de SOL reciban un trato preferente en el futuro sistema migratorio. Por ejemplo, en Nueva Zelanda los inmigrantes que llegan para trabajar en ocupaciones

en la que existe escasez tienen trato preferente para acceder a la residencia permanente. El Libro Blanco sobre el futuro sistema de inmigración sugiere que las profesiones con escasez de trabajadores deberían tener umbrales salariales más bajos. *“El Gobierno cree que en algunas circunstancias, por ejemplo cuando haya escasez de habilidades para ciertas ocupaciones, se debería dar mayor flexibilidad para permitir la inmigración con menores niveles salariales”*.

Aunque el MAC está de acuerdo en que los límites salariales necesitan ser los apropiados, reconoce que vincularlos a si existe escasez de trabajadores es solo una de muchas opciones, por lo que si se le pide, analizará si esto resulta razonable. Las discusiones sobre la futura existencia y la función de SOL deberían mantenerse separadas de las discusiones sobre los límites salariales apropiados. La existencia de actividades con umbrales salariales diferentes o menores no tiene que estar ligada necesariamente con aquellos en los que existe escasez.

A veces se cree que pertenecer a SOL está vinculado a menores límites salariales. Según el MAC esto no es así, ni debería serlo. Si existe una falta de trabajadores en una ocupación concreta, debería impulsarse el incremento salarial con el fin de animar a los trabajadores a ocupar estos puestos. La reducción de los umbrales salariales como respuesta a una escasez de trabajadores en determinadas profesiones podría ser una decisión equivocada, que, en lugar de resolver, agravaría esta falta de profesionales. Sin embargo, es posible que para algunas ocupaciones los umbrales salariales sean demasiado altos como para proporcionar un aumento efectivo sobre los salarios, porque estos están básicamente fuera de su alcance. El MAC no cree probable que esta situación se produzca en el caso de los puestos de trabajo altamente cualificados, a los que actualmente se puede acceder a través del visado Tier 2, pero podría producirse si los trabajos de cualificación media se incluyen en el dicho visado. La intención del MAC es tratar sobre estos límites salariales en más profundidad en su próximo informe.

Si el Gobierno decide mantener SOL en el futuro sistema de inmigración en el que también se incluya los trabajos de cualificación media, **el MAC recomienda una revisión completa de los puestos de trabajo de alta y media cualificación una vez que el nuevo sistema de inmigración sea implementado.**

INFORME DEL PARLAMENTO SOBRE EL ESTADO DEL PROGRAMA DE SETTLED STATUS

La biblioteca de la Cámara de los Comunes del Parlamento británico publicó el 25 de junio un informe analizando el progreso del Programa para la adquisición del *Settled Status* de los comunitarios que viven en el RU.

¿Cuántas personas han solicitado el *Settled Status* hasta la fecha?

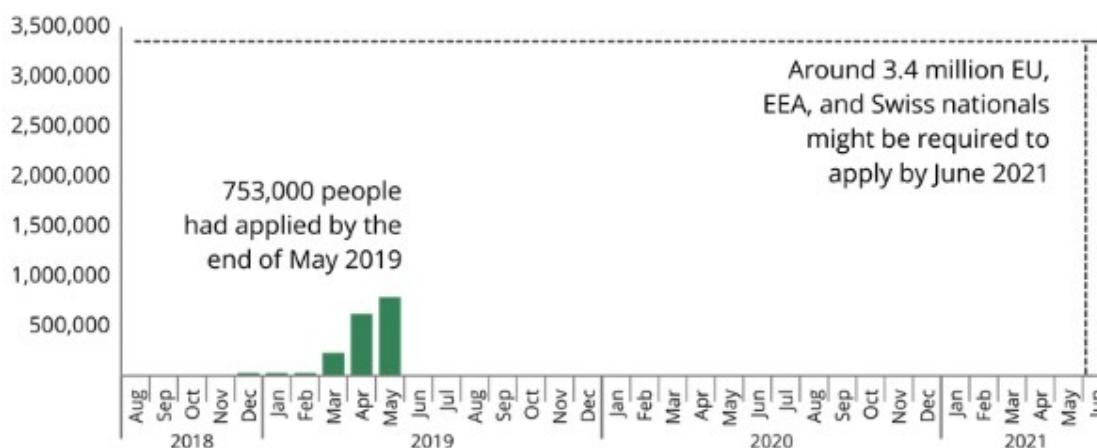
Según las últimas estimaciones a finales de mayo de 2019 alrededor del 23% de los ciudadanos de la UE, del EEE y de Suiza que viven en el Reino Unido habían presentado su solicitud.

Reino Unido no tiene un registro centralizado del número de ciudadanos de la UE que viven en el país, por lo que esta cifra se calcula mediante encuestas. En 2018 se estimó que en el Reino Unido vivían 3,35 millones de personas de nacionalidad europea, del EEE o Suiza. Esto excluye a los nacionales irlandeses, que pueden solicitar el *Settled Status* pero no están obligados a hacerlo.

El informe también señala que hay otros colectivos cuya dimensión es imposible de calcular, por ejemplo, los miembros de la familia de ciudadanos de la UE que no pertenecen a la UE y las personas con derecho a obtener el *Settled Status* pero que actualmente viven fuera del Reino Unido.

El programa del *Settled Status* se puso en marcha el 29 de marzo de 2019 tras una fase de pruebas que comenzó en agosto de 2018. Según el último recuento 788.200 personas han presentado su solicitud, incluidos 753.300 ciudadanos de la UE, del EEE y suizos (excluidos los solicitantes irlandeses). Esto representa aproximadamente el 23% de esta población en el Reino Unido.

El siguiente gráfico muestra el total de personas que han solicitado el *Settled Status* por meses. El Ministerio del Interior ha señalado que publicará cada mes nuevas actualizaciones.

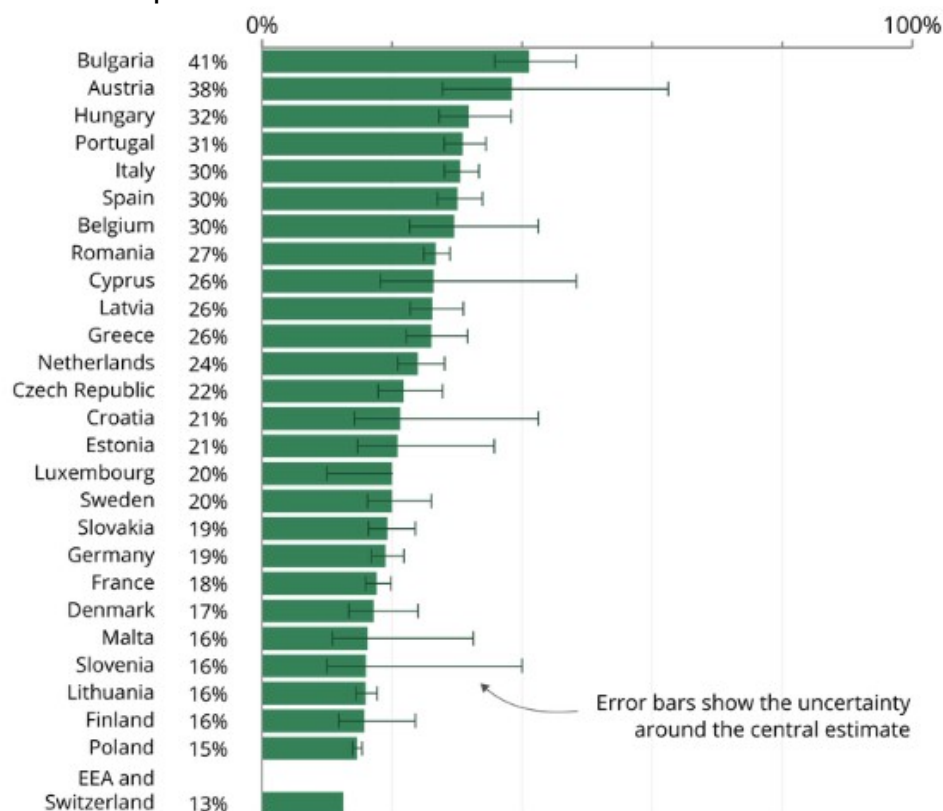


¿Quién ha solicitado el *Settled Status*?

El mayor número de solicitudes procede de ciudadanos polacos (132.400), rumanos (110.900) e italianos (91.400).

El gráfico a continuación indica la proporción estimada de solicitudes por nacionalidad.

Para algunos países, los márgenes de error (las líneas más oscuras) son amplios porque la estimación de la población es incierta. Por ejemplo, en la estimación más baja, el 28% de los austriacos han solicitado el *Settled Status* mientras que la estimación más alta alcanza el 63%.



Análisis de las solicitudes presentadas hasta la fecha

A finales de mayo de 2019 se habían tramitado 668.000 solicitudes, lo que representa el 85% de las mismas. Dos tercios de los solicitantes recibieron el *Settled Status* y el resto recibió el *pre-settled Status*. Unas pocas solicitudes fueron eliminadas o estaban incompletas. Hasta ahora no se ha denegado el status a nadie.

¿Cuántas personas más deben presentar su solicitud?

De los 3,4 millones de ciudadanos comunitarios, del EEE y Suiza, alrededor de 2,6 millones deben todavía solicitar su status. No es posible hacer una estimación del número de ciudadanos extracomunitarios que debe presentar su solicitud.

En la mayoría de los casos el *Settlement Scheme* exige a los solicitantes que escaneen sus documentos de identidad utilizando la aplicación "EU Exit: ID Document Check", que actualmente sólo está disponible para dispositivos Android. En caso de que alguien no pueda escanear sus documentos digitalmente, puede hacerlo en uno de los 77 centros de escaneo de documentos.

El gobierno ha publicado un mapa interactivo que muestra la ubicación de los centros de digitalización de documentos en todo el Reino Unido.